

REPÚBLICA DE COLOMBIA



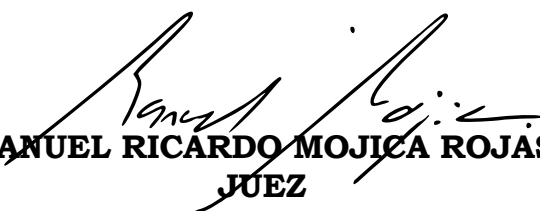
**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., tres (3) de octubre de dos mil veintidós (2022)

EXP. N°2017-00395.

Agréguese a los autos la manifestación realizada por los Banco Citi Bank y Banco Popular, en virtud de la cual informó que *“tomó nota de la medida decretada y que a la fecha no existen saldos disponibles”*. Así mismo, téngase en cuenta para los efectos procesales a los que haya lugar y póngase en conocimiento de la parte demandante.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ

**JUZGADO 26 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MULTIPLE DE
LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA
ANOTACION DE **ESTADO N80**
FIJADO HOY 4 DE OCTUBRE 8:00
AM

If.

Firmado Por:
Manuel Ricardo Mojica Rojas
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2bda3b127a35c597a294c8f24d74ff447c6b16095766267424cb09054e3139a7**

Documento generado en 03/10/2022 11:10:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., tres (3) de octubre de dos mil veintidós (2022)

EXP. N°2017-00398.

En aras de continuar con el trámite pertinente, requiérase al Centro de Conciliación de la Cámara de Colombia de Conciliación, para que se pronuncie sobre la comunicación (*N°33 a 34*), en la que se informa el trámite de negociación de deudas solicitado por la señora Armida Teresa Terán Pérez, respecto de las acreencias que ostenta. Oficiese de conformidad.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJÁS
JUEZ

**JUZGADO 26 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MULTIPLE DE
LA LOCALIDAD DE KENNEDY**
LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA
ANOTACION DE **ESTADO N80**
FIJADO HOY 4 DE OCTUBRE 8:00
AM

Firmado Por:

Manuel Ricardo Mojica Rojas
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6b744e816eefc05cc9ffca10e6361a60eaa7a1b874c5482f999c662ba5ddf791**

Documento generado en 03/10/2022 11:10:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>